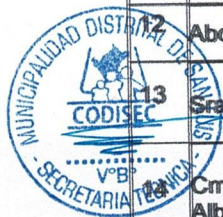


VI SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN LUIS

Siendo las 15:00 horas del día 20 de diciembre del 2022, en merito a la convocatoria efectuada y presidida por el MBA Zee Carlos Corrales Romero – Alcalde y Presidente del CODISEC San Luis, para la realización de la “*VI Sesión Ordinaria 2022 del CODISEC del distrito de San Luis*”, bajo la modalidad no presencial mediante el medio electrónico GOOGLE MEET, con la asistencia de los miembros integrantes del CODISEC San Luis, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley 27933, su reglamento y directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Presidente del CODISEC San Luis da por iniciada la presente sesión, estando presente las siguientes autoridades, conforme al registro de asistencia siguiente:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTIÓ	
				SI	NO
1	MBA Zee Carlos Corrales Romero	PRESIDENTE	Alcalde y Presidente del CODISEC - Gobierno Local	SI	
2	Sra. Livia Julia Jiménez Oviedo	MIEMBRO	Subprefecta Distrital de San Luis de Lima - Ministerio del Interior	SI	
3	Comandante PNP José Martín Echandia Escarza	MIEMBRO	Comisario de San Luis – Policía Nacional	SI	
	Mayor PNP Edgar Miguel Burga Ludeña	MIEMBRO	Comisario de Yerbateros – Policía Nacional	SI	
	Abog. Milagritos Elizabeth Panchana Cespedes	MIEMBRO	Juez Supernumeraria del 7mo. Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis - Poder Judicial	SI	
	Abog.. Nancy Infante Rodas	MIEMBRO	Fiscal provincial del 2do Despacho de la 1ra Fiscalía Provincial Corporativa de la Victoria y San Luis - Ministerio Público		NO
7	Sra. Norma Yovanna Yataco Navarro	MIEMBRO	Coordinadora de las Juntas Vecinales del Distrito de San Luis - Ministerio del Interior	SI	
8	Mag. Gloria María Saldaña Usco	MIEMBRO	Directora de la UGEL N° 07 - Ministerio de Educación	SI	
9	Dr. Ronald Salazar Mallquichagua	MIEMBRO	Jefe Centro de Salud San Luis - Ministerio Salud		NO
10	Lic. Helen Melissa Atoc Ortega	MIEMBRO	Centro de Emergencia Mujer CEM - Ministerio de la Mujer	SI	
11	Abog. Santos Enriqueta Carlin Ruiz	MIEMBRO	Subdirectora del Establecimiento Medio Libre de Surquillo - INPE		NO
12	Abog Jenny Marcelita Palomino Poma	MIEMBRO	Responsable DEMUNA - Gobierno Local	SI	
13	Sra. Claudia Miranda Arica	MIEMBRO	Articuladora de estrategia Barrio Seguro Dignidad - Ministerio del Interior	SI	
14	Comdte. PNP (r) Jorge Marín Zambrano Alberca	MIEMBRO	Jefe Zonal Metropolitano Lima Este de la Mancomunidad de Seguridad Ciudadana de Lima Este - CORESEC Lima Metropolitana	SI	
15	Brigadier Mayor CBP. Mario Carlos Casaretto La Torre	MIEMBRO	Jefe de la IV Comandancia Departamental Lima Centro - Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	SI	



Se dio por inicio a la “VI Sesión Ordinaria 2022 del CODISEC del distrito de San Luis”, para tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Charla de presentación de la campaña MIMP: Siempre a tu lado para prevenir la violencia hacia las mujeres en el distrito de San Luis presentado por la Lic. Helen Atoc Ortega – promotora del CEM Comisaria San Luis.
2. Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de San Luis – cuarto trimestre a cargo de la secretaria técnica del CODISEC.
3. Otros.

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:

VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

El MBA Zee Carlos Corrales Romero – Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis, da la bienvenida a los presentes en la sesión ordinaria convocada, disponiendo se proceda a pasar lista.

Comdte. PNP (r) Jimmy Pizarro Pacheco hace uso de la palabra procediendo a pasar lista.

Verificado el quórum se dio inicio a la VI Sesión Ordinaria 2022 de acuerdo a la agenda programada.

PRIMER PUNTO DE AGENDA:

CHARLA DE PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA MIMP: SIEMPRE A TU LADO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Hace uso de la palabra la Lic. Helen Atoc Ortega, promotora del CEM en Comisaria San Luis, la cual inicia su exposición manifestando que el día 25 de noviembre el MIMP hizo el lanzamiento de la campaña “Siempre de tu lado”, la cual tiene por finalidad atender y prevenir la violencia contra la mujer y poblaciones vulnerables. En el año 2023 se van a dar 10 pautas estratégicas para poder hacer frente esta temática contra las mujeres e integrantes de la familia. El CEM viene trabajando de manera remota y presencial atendiendo casos de violencia en el distrito. Se mostró cuadro estadístico de casos de violencia contra la mujer de enero a octubre del 2022, en el cual se muestra que en este periodo se atendió a 480 ciudadanos, de los cuales el 40.8% fueron casos de violencia física, 45.3% violencia psicológica, 13.3% sexual y 0.6% de violencia económica y patrimonial. Se espera que este año 2023 aplicando esta estrategia, los ciudadanos puedan identificar los tipos de violencia que están siendo víctimas y que sepan que hacer. Se está trabajando con el área de imagen institucional para difundir videos y spots de servicios que realiza el CEM y prevención de la violencia. Así mismo se informa que con la Instancia de Concertación Distrital de la Erradicación de Violencia contra la Mujer junto con el Alcalde se hizo el lanzamiento en el distrito de esta campaña “Siempre a tu lado”, el cual se trabajara en todas las instituciones del distrito para disminuir estos casos de violencia.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022 DE SAN LUIS – CUARTO TRIMESTRE

Con respecto al segundo punto de agenda, el Sr. Ricardo Dávila Valdivia coordinador de la Secretaría Técnica del CODISEC San Luis, hace uso de la palabra procediendo a informar a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, lo siguiente:

- El cuadro de actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 del distrito de San Luis, cuenta con cuatro (04) objetivos estratégicos: 1) Reducir los homicidios, 2) Reducir el número de fallecidos que generan los accidentes de tránsito, 3) Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y 4) Promover espacios públicos libres de hurto y robo; los cuales responden a la problemática identificada en el distrito, como guía de planificación para la implementación de la política pública de seguridad ciudadana.
- La planificación de las actividades a realizarse durante el año para el cumplimiento de la meta establecida es de treinta y nueve (39) acciones estratégicas, las cuales se encuentran distribuidas para su cumplimiento en forma mensual, de las cuales de acuerdo a la programación del cuarto trimestre del 2022 se han ejecutado treinta y uno (31) actividades, con su respectivo cumplimiento.
- Agradezco a todos los integrantes que conforman el CODISEC San Luis, por la información enviada a este despacho respecto del cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 del distrito de San Luis; por lo que solicita al Presidente del CODISEC San Luis, someter a consideración del comité la aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 del distrito de San Luis correspondiente al tercer trimestre del 2022, para su respectivo debate y votación.

El Presidente del CODISEC San Luis, luego de haber sometido a consideración del comité la aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 del distrito de San Luis, los integrantes del CODISEC San Luis, procedieron al intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente.

Cmdte. PNP (r) Jimmy Pizarro Pacheco hace uso de la palabra procediendo a expresar que, no habiendo ninguna intervención por parte de las autoridades presentes, se pasa a los acuerdos.

ACUERDOS:

Los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Luis, luego de la votación correspondiente llego a los siguientes acuerdos:

Aprueban por **UNANIMIDAD** el Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 del distrito de San Luis correspondiente al cuarto trimestre del 2022.

Aprueban por **UNANIMIDAD** seguir trabajando en forma coordinada en beneficio de la población del distrito de San Luis.

El MBA Zee Carlos Corrales Romero – Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis, exhorto a sus integrantes a seguir trabajando en forma articulada y armoniosa en virtud de las funciones de cada institución participante y lograr las metas propuestas en beneficio de la población sanluisina.

El MBA Zee Carlos Corrales Romero – Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis, agradeció la participación y presencia de los miembros del CODISEC del distrito de San Luis, dando por finalizada la presente sesión ordinaria.



En señal de conformidad se firma la presente acta.

 MBA. ZEE CARLOS GORRALES ROMERO PRESIDENTE DEL CODISEC	<p>PODER JUDICIAL</p> MILAGRITOS PARICHANA CESPEDES JUEZ SUPERNUMERARIO 7° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	 JORGE ZAMBARDO DURIGADO Jefe Zonal Luis Este
 OA - 339603 Edgar Miguel BURGALUDEÑA MAYOR PNP COMISARIO PNP - YERBATEROS	 MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN DE GOBIERNO INTERIOR Julia Jimenez Oviedo SUBPREFECTA DISTRITAL DE SAN LUIS	 JORGE ZAMBARDO DURIGADO Jefe Zonal Luis Este
 AT. EMBS. delaudio Myriam Au	 POLICIA NACIONAL DEL PERU REPUBLICA DEL PERU OA - 245813 JOSE MARTIN ECHANDIA ESCARZA COMANDANTE PNP COMISARIO DE SAN LUIS	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DEFENSA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE Jenny M. Palomino Poma Responsable de DEMUNA C.A.C. 9727
 Norma Yataco Navarro COORDINADORA DISTRITAL JVSC - SAN LUIS		

PANEL FOTOGRÁFICO

Día: 20 de diciembre del 2022

Hora: 15:00 horas

Actividad: VI Sesión Ordinaria 2022

